

## El ajuste de la Contraloría



**Ante las dificultades evidenciadas por el control concurrente, la Contraloría ha decidido cambiar de prioridad. El control preventivo será la salida temporal al entrapamiento.**

La estrategia de fiscalización de la Contraloría General de la República está cambiando. La entidad no ha logrado sostener en el tiempo su apuesta por el control concurrente, altamente demandante de recursos y promovido durante la gestión del excontralor Nelson Shack (2017-2024). Por ello, ahora ha puesto la mira en el recientemente creado control preventivo. Una solución temporal a esta problemática, que hoy apunta a ser la nueva prioridad institucional.

La implementación del control concurrente durante la administración Shack demandó una significativa contratación de personal (ver gráfico), financiada mediante la Ley 31358 —que obligaba a transferir el 2% (luego, el 0.6%) del valor de cada proyecto de obra pública auditada a la Contraloría— y un presupuesto institucional que alcanzó los S/1,574 millones al cierre de 2024. Sin embargo, tras la salida de Shack y el nombramiento de César Aguilar como contralor, en julio del año pasado, el andamiaje financiero cedió. Para este año, el presupuesto institucional se redujo a S/1,052 millones. Situación que derivó en la desvinculación de cerca de 4,000 auditores en lo que va del 2025.

Para cubrir sus necesidades de financiamiento, este mes la Contraloría formalizó la creación del control preventivo. Dicho mecanismo permite que la autoridad formule recomendaciones y monitoree su cumplimiento, a fin de que las entidades públicas puedan reactivar

obras paralizadas. A la fecha, son 2,572 obras, por un monto de S/43,000 millones, en las que el informe de control preventivo podría agilizar la toma de decisiones. “Ayuda porque presiona. Los funcionarios tienen temor a los procedimientos disciplinarios por responsabilidad administrativa funcional”, señala la asociada senior de Phillipi, Prietocarrizosa, Ferrero, DU & Uría, Angelita Ruíz.

Siendo una modalidad de control concurrente, la Contraloría recibiría el 0.6% del valor de la obra paralizada que logró reactivarse. Y le permitiría alinearse con el gobierno central, “que tiene su foco en las obras paralizadas más que en nuevas obras”, como explica la expresidenta de Servir, Janeyri Boyer.

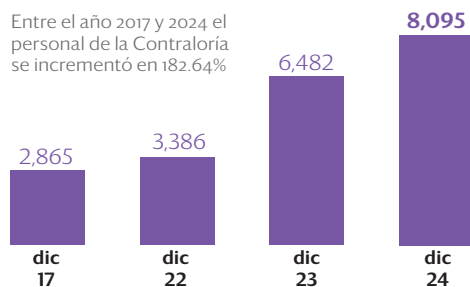
La Contraloría indicó a SEMANAeconómica que el control preventivo busca corregir las falencias del control concurrente. Y es que, si bien entre 2022 y 2024 la entidad recibió transferencias por más de S/1,649 millones, el impacto del viejo esquema

no fue exitoso: 121 obras acabaron paralizadas y más de 1,900 quedaron con obligaciones pendientes. Esto generó la devolución de S/648 millones al tesoro, lo que la actual gestión ve como un pasivo de la era Shack.

El control preventivo, sin embargo, no será la solución definitiva. A mediano plazo, la Contraloría buscará que su financiamiento deje de provenir de las obras auditadas para que, en su lugar, provenga del presupuesto de las entidades públicas que albergan sus Órganos de Control Institucional (OCI); un modelo que existía antes de la gestión de Shack. El actual Contralor presentó un proyecto de ley el 6 de junio en esa línea. Y Héctor Valer, vicepresidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, confirmó a SEMANAeconómica que la iniciativa se debatirá en la próxima legislatura. (TOT) ■

### El control concurrente de la Contraloría era altamente demandante de recursos

### Evolución del personal de la Contraloría



Fuente: Contraloría